VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.................. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales..................... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.......................... 120
PUERTO RICO: Semestre.......... 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO V.—NÚMERO 1.415.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

DON JOAQUIN BARTRINA, POETA CATALAN.

NECROLOGIA.

La poesía, la literatura y el periodismo han tenido una gran pérdida en Barcelona: á los treinta años ha fallecido, víctima de una prolongada enfermedad, D. Joaquin Bartrina, jóven de poderoso ingenio, de vivaz espíritu, de especial originalidad, que era una gran esperanza para las letras castellanas y lemosinas, y cuya pérdida ha lamentado con sentidísimas demostraciones los escritores de Barcelona, como verian nuestros lectores en la *Revista* de aquella ciudad que publicamos la semana pasada.

La Redaccion de *Las Provincias* guarda tambien grato recuerdo del pobre Bartrina. Tenía éste parientes en Valencia, y hace muchos años conocíamos á su hermano D. Francisco, que en Reus (de donde procede y en donde estaba establecida su familia) habia dedicado sus ócios á las letras, escribiendo sencillas y sentidas composiciones, apacibles y dulces. Hace cuatro ó cinco años vino á Valencia Joaquin, á quien no conocíamos, y halló, como todos los escritores catalanes, fraternal acogida en nuestra Redaccion. Aquí, en amistosas y amenas veladas, pudimos apreciar la índole especial de su caprichoso númen.

No tenía Bartrina el carácter catalan, práctico, sesudo, formalote y algo áspero y rudo: en él ardía la vivacidad meridional, y á la vez el espíritu fantástico de los pueblos del Norte. Enamorado de las ideas más avanzadas, habia en su carácter algo de crítica mordaz, que le hacia desconfiar de esos mismos ideales. Por eso pasaba por escéptico; pero lo que habia en él, en concepto nuestro, era una aspiracion no bien definida hácia ese progreso que quiere prescindir de los caminos trillados.

Nos leyó entónces varias originalísimas poesías, que despues publicó en un breve opúsculo, con el título de *Algo*. Entre ellas elegimos la siguiente, que nos revela la digna protesta del alma del poeta contra el materialismo, á que algunos le han creido inclinado.

DE OMNI RE SCIBILI.

¡Todo lo se! Del mundo los arcanos
Ya no son para mí
Lo que llama misterios sobrehumanos
El vulgo baladí.
Solo la ciencia á mi ansiedad responde,
Y por la ciencia se
Que no existe ese Dios que siempre esconde
El último por qué.
Se que soy un mamífero bimano
(que no es poco saber),
Y se lo que es el átomo, ese arcano
Del ser y del no ser.
Se que el rubor que enciende las facciones
Es sangre arterial;
Que las lágrimas son las secreciones
Del saco lacrimal;
Que la virtud que al bien al hombre inclina,
Y el vicio, solo son
Partículas de albúmina y fibrina
En corta proporcion;
Que el genio no es de Dios sagrado emblema;
No señores, no tal:
El génio es un producto del sistema
Nervioso cerebral,
Y sus creaciones de sin par belleza
Solo están en razon
Del fósforo que encierra la cabeza,
¡No de la inspiracion!
Amor, misterio, bien indefinido,
Sentimiento, placer...
¡Palabrotas vacías de sentido
Y sin razon de ser...!
Gozar es tener siempre electrizada
La médula espinal,
Y en sí el placer es nada ó casi nada,
Un óxido, una sal.
¡Y aun dirán de la ciencia que es prosáica!
¿Hay nada, vive Dios,
Bello como la fórmula algebraica!
C = por 2!
¡Todo lo se! Del mundo los arcanos
Ya no son para mí
Lo que llama misterios sobrehumanos
El vulgo baladí...
Más ¡ay! que cuando exclamo satisfecho:
¡Todo, todo lo se...!
Siento aquí, en mi interior, dentro mi pecho,
Un algo... un no se qué...!

Ese *no sé qué*, es lo que se opondrá siempre á las groseras pretensiones de los que quieren esplicarlo todo por los movimientos de los átomos; ese *no sé qué*, es el que queda ahora en otra vida del pobre Bartrina, víctima en esta de terribles sufrimientos.

En este mundo queda su memoria en el corazon de sus amigos. La prensa catalana recuerda que nació en Reus, en 1830, de una familia tan modesta como apreciada, que abandonó el estudio de la segunda enseñanza, porque no podia sujetarse á él su espíritu inquieto; que figuró en los centros literarios y en los periódicos avanzados de aquella ciudad; y que trasladada su familia á Barcelona, cinco años há, tomó audaz vuelo el espíritu del periodista y del poeta en aquel gran centro del movimiento intelectual. *La Gaceta de Cataluña*, *El Diluvio*, *La Reinaixensa*, *El Diari Catalá*, se han honrado con sus artículos, siempre enérgicos y originales; el Ateneo barcelonés y el Ateneo libre, han oido con gran aplauso sus amenas y profundas disertaciones sobre temas de tanta novedad como el fonógrafo de Edison, los viajes de Stanley, la América precolombiana, las supervivencias de la historia, etc., y otros asuntos, en los que demostraba tanta erudicion como independencia de criterio.

Esta plétora de vida intelectual requería una organizacion mas robusta que la de nuestro poeta. Víctima de una tenaz dolencia, vivió muriendo mas de un año, y sucumbió al fin. La prensa de Barcelona cantó sobre su tumba sus alabanzas, en las que mezclaron los periódicos mas avanzados algo de apoteósis política. En este camino no podemos nosotros seguirles, pero fuesen cuales fueren las ideas de Bartrina, hemos de tributar el homenaje de nuestro sincero pésame al escritor sobresaliente y al cariñoso amigo.

(*De Las Provincias*)

PASTA DE MADERA PARA PAPEL.

Segun un procedimiento para hacer papel de pasta de madera, recientemente privilegiado, se corta la madera en trozos á propósito, que luego se colocan en una vasija conveniente é impermeable al agua ó al vapor, con las válvulas necesarias de admision y de desahogo, para la mejor manipulacion que ha de seguirse. Cubiertos los trozos de agua, á fin de apresurar la operacion de saturar, se introduce vapor para calentar la madera y el agua al grado que se desea. Para facilitar el saturado debe procurarse un recipiente capaz de resistir la presion requerida.

Puede verificarse el procedimiento en agua fria y al aire libre, que ocupa más tiempo, ó saturarse primero la madera en agua caliente ó fria y someterse despues al calor y á la presion, segun sea la clase de madera que ha de trabajarse. Así que se ha saturado en agua al aire libre ó por medio de la presion, se pasa por entre dos ó más planos, que expriman, prensen, compriman ó condensen las fibras interiores de la madera y la materia intercelular, ó *vice-versa*, que arroje fuera la humedad y con ella una parte de dicha materia, la cual se traspasa á las fibras y se mantiene en suspension en el agua; y ésta en la mayoría de las maderas es preferible se caliente al grado 200 Fahrenheit.

Las fibras de la madera, luégo que se retira ésta de la presion entre los planos, están comparativamente secas y porosas, se dilatan y vuelven casi á su posicion original. Al dilatarse, además, empiezan á separarse entre sí y de la materia intercelular, puesto que la presion destruye su cohesion, y no mantienen ésta firmemente, por la sencilla razon del aumento de los espacios que la separan, causado por el desplazamiento de todas las partículas, la doble elasticidad de las fibras y la ausencia de parte de la materia ántes mencionada, que fué expulsada en la primera compresion y que ahora se mantiene en disolucion ó suspension en el agua dentro de la cual se halla sumergida la madera.

Retirada la presion de las fibras se vuelven á empapar, y el agua entra á llenar los poros de la madera á medida que ésta se esponja, promoviendo el efecto; por cuyo motivo el procedimiento de empapar y comprimir se repite hasta obtener la completa disgregacion y limpieza de las fibras. Para impedir la excesiva compresion de éstas el agua actúa tambien como cojin.

El procedimiento alternado de presion y expansion, tiene por objeto la separacion de las fibras unas de otras, lo cual les da elasticidad, consistencia, ductilidad y suavidad, sin hacerlas perder de su fuerza natural. Así quedan listas para ser tratadas por las disoluciones alcalinas, continuándose el procedimiento alternado de la presion y esponjado en union de los álcalis, ora al aire libre, ora bajo la presion de que resulta la reduccion rápida de las fibras al estado de pureza que se requiere para la obtencion del papel más fino imaginable.

Las fibras entónces se lavan, y si se desea, se blanquean ántes de sacarlas del molino, y lavada la pasta se somete de nuevo al procedimiento alternado de compresion y expansion, segun ya hemos explicado, en conexion con el baño de cloro, que puede darse caliente ó frio, al aire libre ó bajo presion. Como por este medio se introduce el cloro en las fibras de una manera eficaz, se apresura grandemente el procedimiento del blanqueado, además de usarse una cantidad muy pequeña de cloro.

La pasta entonces se pasa por los coladores acostumbrados, y si se juzgare necesario, puede sometérsela á otras operaciones de este carácter, á fin de libertarla de las partículas de madera no del todo disgregadas. Así se completa la reduccion de las fibras á fina pasta.

Hay muchos mecanismos que pueden emplearse para el alternado prensado y esponjado de la fibra, cuya enumeracion nos parece innecesaria en este lugar. Este procedimiento, segun se afirma, es muy económico de tiempo, trabajo, maquinaria, útiles y compuestos químicos, pues que toda la operacion, desde la fibra cruda ó madera, hasta su conversion en pasta refinada y blanqueada, apropósito para los grados más finos de papel, puede alcanzarse en una operacion contínua y con un solo aparato.

La novedad y originalidad del invento, segun se asegura, consisten, I.—En la creacion de un procedimiento para la obtencion de la pasta para papel de la madera ó de otra materia vegetal fibrosa, mediante su saturacion en agua, seguida del quebranto, prensado ó exprimido, repitiéndose estas operaciones, hasta obtener las deseadas limpieza y disgregacion de las fibras. II.—En la combinacion del procedimiento alternado de comprimir y esponjar, con el de lavar las fibras disgregadas. III.—En la combinacion de estos dos procedimientos, con el hervido de las fibras disgregadas en una disolucion alcalina, por cuyo medio aquellas se convierten en fina pasta. IV.—En la combinacion de estos tres procedimientos con el de la adicion del cloro ú otra disolucion útil para el blanqueo. V.—En la ultimada reduccion de la materia fibrosa por medio de una disolucion alcalina. VI.—En la creacion de un procedimiento, finalmente, para reducir la madera ú otro material fibroso vegetal, á pasta para papel, aplastándola en una caja que contiene rodillos, y tratarla luego en la misma caja químicamente á fin de reducirla todavía más, por cuyo medio los cilindros usados en el primer estado del procedimiento pueden usarse en el segundo para la completa reduccion, ó introduccion del líquido en la pastosa masa.

LA CASA CENTENARIA DE POMPEYA.

La casa que se empezó á escavar en el centenario de Pompeya, y que, por esto ha recibido ese nombre, ha resultado ser la mayor hasta ahora descubierta y de peculiar interés. Contiene dos atrios, dos triclinios, cuatro alas, un calidorio, frigidario y tepidario. Ocupa todo el espacio entre tres calles, y con bastante proba bilidad la cuarta, que ha de explorarse. Está el vestíbulo elegantemente decorado, y adornado su pavimento de mosaico con la figura de un Delfin perseguido por un caballo marino. En el primer atrio, cuyas paredes están adornadas con pequeñas escenas teatrales, está hundido y roto el pavimento, como por efecto de un temblor de tierra, habiendo allí un agujero á través del cual se vé el sótano.

Es muy espacioso el segundo atrio, con un hermoso peristilo, cuyas veinte y seis columnas son de estuco rojo y blanco. En el centro hay un tazon grande de mármol, con un escalon angosto todo en torno de su orilla interior. Sobre un pedestal á un lado se encontró la estatuíca del Fauno descrito en la relacion dada anteriormente. Lo más interesante de la casa es un patio ó cuarto interior, hacia un lado del cual se haya el nicho, con menudos escalones de mármol, que se ve frecuentemente en las habitaciones de Pompeya.

Son hermosas las pinturas al fresco de las paredes. Casi tocando con el piso corre una cenefa ó guirnalda de hojas de cosa de un cuarto de metro de ancho, con intérvalos de un lagarto y de una grulla. Encima cerca de un metro de distancia cuelgan, cual de una tapia, ramas ó festones de enredadera ó yedra y anchas hojas como las de la trigidia todas trazadas con desembarazo, naturalidad y gracia.

En cada uno de los ángulos del cuarto se ve un pájaro posado en dichas ramas. En seguida viene un espacio,—orillado arriba por otra hilera de hojas,—en que se representa todo un acuario, como si el cuarto estuviese forrado de tanques. En el fondo del agua se ven depositadas diferentes especies de conchas y de plantas acuáticas, y nadando en ella toda clase de peces, pulpos, sepias, patos, cisnes, admirablemente bosquejados con ligero y seguro pulso.

Se indican con bastante claridad las olas que forman las aves al nadar y la agitacion producida por un pato que acaba de arrojarse al agua. A cada lado del nicho este divertido acuario se ve animado por un suceso especial. A la izquierda un octópodo ha cogido con sus tentáculos una lamprea, la cual se vuelve para morderle; y á la derecha una langosta, con sus duros tentáculos ó cuernos ha atravesado de parte á parte á otra lamprea.

Todos estos animales están pintados en sus colores naturales y verdaderos.

(*Se continuará.*)

Una afortunada casualidad nos ha proporcionado ocasion de ver algunos productos de la reputada fábrica de azulejos que tiene en Valencia el Sr. D. José Gastaldo, fábrica que es verdaderamente una gloria nacional. Los más primorosos dibujos, los más seductores paisajes, los más acabados retratos, todo se reproduce fielmente en el azulejo.

Lo que nosotros hemos tenido ocasion de ver, es el retrato de una labradora valenciana y un medallon antiguo, obras entrambas del pintor Sr. Dassy, artista de mérito, que trabaja únicamente para la fábrica del Sr. Gastaldo. Hay azulejos que hacen el mismo efecto que un cuadro al óleo y que, puestos en un marco, se equivocan con un lienzo; tal es su perfeccion.

Sin perjuicio de hablar más detenidamente otro dia de los admirables productos de esta fábrica, le dedicamos hoy estas breves líneas con el objeto sólo de dar á conocer un establecimiento que honra á nuestro país y á su director y dueño el Sr. Gastaldo que, con extraordinaria fé y venciendo toda clase de obstáculos, á fuerza de trabajo, de cuidado y de vigilias, ha logrado llevar la industria del azulejo hasta un punto que no cabe ya más perfeccion, felicitando al propio tiempo que al Sr. Gastaldo al distinguido pintor Sr. Dassy.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche, dia de moda en el circo de Price, tendrá lugar el debut de la nueva compañía que en su totalidad se compone de artistas nuevos en todos géneros.

El circo estará perfumado y se repartirán elegantes cromos-programas.

*
* *

No habiendo llegado á tiempo el decorado de la empresa Arderíus, con motivo de la interrupcion que ha habido en la línea de Zaragoza, no puede efectuarse la inauguracion de la temporada de Folíes Arderíus hasta el miércoles 22, que tendrá lugar definitivamente, estrenándose aquella noche la zarzuela nueva en un acto *El asesino de Arganda*, el apropósito en un acto *Ya no hay Pirineos*, y várias otras cosas que se anunciarán oportunamente, ejecutándose además la zarzuela en un acto *La isla de San Balaudran*.

*
* *

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha visto con sorpresa la noticia que publican varios periódicos de haber sido retirada por sus autores la obra *El doctor Tanner*, y que habian empezado á pintarse decoraciones para dicha obra.

De lo primero no tiene conocimiento la empresa, y lo segundo es inexacto, como lo demuestra la circunstancia de no habérsele leido aún el tercer acto ni haberse escrito para aquella produccion una nota de música.

(3) LA DAMISELA DEL CASTILLO.

El centinela se encogió entónces de hombros, y replicó:

—Llégate al patío de armas y busca allí, si lo encuentras, quien se encargue de tu mensaje.

Y sin más, el hombre armado continuó su interrumpido paseo.

Cruzó el mancebo el puente levadizo y penetró en el patio de armas, despues de pasadas las puertas y contrapuertas. Allí vió un grupo formado por tres hombres, dos de los cuales eran visiblemente servidores de baja esfera, á juzgar por su humilde exterior y modesta compostura, miéntras que el otro se daba ciertos aires de petulancia y superioridad, que podía sin duda permitirse, puesto que sus dos compañeros no trataban de reprimirlos ni censurarlos, ántes bien manifestaban en sus ademanes estar prontos á obedecer sus órdenes. El que con su cabeza erguida, su estirado cuerpo y sus labios ligeramente prolongados en señal de desprecio y de orgullo indicaba ser ó pretender ser á lo menos superior á los demás, vestia traje de escudero, y contribuian á hacerle antipático sus facciones duras y la mirada llena de malicia y de recelo que se escapaba de sus ojitos pardos.

Aunque con cierta repugnancia, acercóse á él el mancebo, y saludándole con la gorra en la mano, le manifestó sus deseos.

El escudero le miró de arriba abajo.

—¿Y para qué quieres tú ver á la Damisela de La Roca? le preguntó.

La altanería y la insolente mirada que en él fijara el escudero habian irritado al mozo. Reprimióse, sin embargo, y contestó:

—Me interesa hablar con ella.

—¿Y con qué objeto, si es que puede saberse? dijo con burlona sonrisa el escudero.

—Yo me lo sé.

—¡Oiga el rapazuelo! ¿Quién ha enseñado al villano á contestar de esta manera á sus señores?

—Yo no tengo señores, y en caso de tenerlos no seríais ciertamente vos el que yo elegiría.

—Su señoría me perdone, dijo el escudero con satírico acento al propio tiempo que se quitaba la gorra y le saludaba con aire de cruel sarcasmo. No sabía yo que se nos hubiese entrado por esas puertas un caballero disfrazado. ¿Quiere su merced descansar un rato? ¿Desea su señoría que se le abra de par en par la sala de ceremonias, donde podrá recibir el homenaje de sus humildes y respetuosísimos vasallos? ¿O mejor será tal vez que se pase órden á la noble Damisela de La Roca y á su respetable abuelo el señor En Galceran para que salgan á recibir á tan cumplido caballero...?

La frente del mancebo se enrojeció, y bien hubiera podido conocer cualquier ojo escrutador que hacía interiormente visibles esfuerzos para dominarse. Sus labios, empero, no se desplegaron, y permaneció mudo á los sarcasmos del escudero.

—Acabemos por fin, dijo este cambiando bruscamente de tono y de modales. ¿Para qué quiere ver el mozalvete á la señora? Responda pronto, ó le mando echar fuera como á un perro.

Si el escudero se hubiera limitado á la primera parte de lo que dijo, de seguro le hubiera contestado el mancebo, no obstante el tono de insolencia con que fué hecha la pregunta, pero las últimas palabras acabaron de exasperar al jóven, quien encasquetándose con desenfado la gorra, esclamó:

—No tendreís que tomaros la molestía de echarme, porque ya me voy.

Y volviendo la espalda, se dirigía hácia la puerta de salida.

Hombre era el escudero tan bajo y ruin con sus superiores, como provocador y audaz con sus inferiores.

—Cogedme á ese deslenguado rapaz, gritó, en tono de autoridad, á los dos servidores de quienes dejamos hecha mencion.

Los criados se apresuraron á obedecer, como si recibiesen la órden de quien podia dársela en efecto. Al sentir el jóven las manos de los dos mercenarios sobre sus hombros, se desasió de ellos con un arranque varonil y un movimiento que revelaba fuerzas musculares casi superiores á su edad. En seguida, volviéndose al escudero, exclamó:

—¿Qué me quereis? Nada tengo ya que hacer aquí, puesto que no me es posible ver á la Damisela.

—¿Qué es lo que te quiero...? Quiero saber con que objeto has venido aquí.

—¿Y si yo no quisiera decíroslo?

—¡Por los clavos de Cristo! exclamó el escudero que á veces se permitía jurar como un noble. Yo te juro que no saldrás de este castillo, como no hayas revelado ántes las intenciones que te han traido.

—¿Y quién sois vos para obligarme á semejante interrogatorio?

—Soy quien puede.

—Pues yo no reconozco más superior que la Damisela Dulce, y sólo á ella contestaré.

—Yo te interrogo en nombre del caballero En Galceran de La Roca, tu señor natural y legítimo si eres de esta comarca, y en representacion suya te exijo que me contestes.

Con una firmeza que revelaba un temple de alma superior á su edad, el jóven se cruzó de brazos, y no contestó.

El escudero no quería que su autoridad quedase desprestigiada á los ojos de sus inferiores.

—Por primera y por segunda amonestacion, dijo, se te requiere para que reveles las intenciones con que te has introducido en este castillo.

El jóven permaneció impasible y mudo.

—Por tercera vez se te manda que descubras los intentos que aquí te han traido acaso con mal fin.

Ninguna contestacion recibió tampoco el escudero.

—Ponédmele en el cepo hasta que se le desate la lengua, gritó éste.

—¡A mí! ¡á mí al cepo! exclamó el mancebo dando un paso atrás y cerrando los puños como si se dispusiera á resistir.

Los servidores, que habían hecho un movimiento, se detuvieron.

—Os he dicho que le me pusierais en el cepo, gritó el escudero con tono que no admitía réplica.

A la puerta ó en el patio de armas de casi todos los castillos había entónces un cepo, al cual se aplicaban los muchachos desobedientes ó los criados y mozos que cometian alguna falta. Por medio de un anillo de hierro se ataba al paciente el pié derecho y por otra la mano izquierda, exponiéndole así por espacio de algunas horas á la vergüenza y á la burla de todos.

Los servidores se dispusieron á cumplir la órden de Erasmo, que así se llamaba el escudero, pues todos estaban acostumbrados á obedecerle sin réplica. Era Erasmo un hombre malo, un corazon perverso. Sólo gozaba cuando podía hacer daño, y tenía algo de la hiena á la que, como es sabido, le agrada cebarse en sus presas. Todos le odiaban en el castillo, pero por lo mismo, como siempre sucede, todos le obedecian sumisos. El buen caballero de La Roca que se cuidaba poco de los asuntos domésticos, tenía cierta tolerancia con Erasmo, que era por otra parte muy sumiso y muy humilde cuando estaba delante de su señor, y escudado por la proteccion que se le dispensaba, á todo se atrevía, obrando con los demás criados con una verdadera superioridad y un despotismo de dueño.

Los servidores á quienes Erasmo habia dirigido la palabra, se acercaron al jóven para sujetarle, pero hubieron de sostener con él una verdadera lucha, promoviéndose grande ruido y escándalo y acudiendo con este motivo otros varios servidores, asombrados todos de que así, en día de tan solemne luto, fuese turbado con

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

(16 DE SETIEMBRE.)

El único acontecimiento del dia es el consejo de ministros, y este solo tiene importancia por haber firmado en él S. M. el decreto dando por terminada la presente legislatura. Excepcion hecha, pues, del consejo de ministros puede decirse que nada de notable aconteció en las últimas veinticuatro horas. La política continúa como siempre, fija é invariable. Los propaladores de noticias de crísis, *soliviantando* las imaginaciones de los crédulos é inocentes, y por último, alguno que otro comentario sobre el decreto de indulto, que por haber tratado nosotros en el artículo de hoy, nos excusa ya nuevas consideraciones. La única cuestion que continúa sobre el tapete, es la referente á la dimision del patriarca Sr. Benavides, cuestion que á nuestro entender debe resolverse en contra del señor cardenal Moreno, si se quieren seguir las prácticas de la disciplina eclesiástica, y sobre todo, someterse al derecho escrito de la Iglesia, que concede al patriarca los derechos de párroco de la capilla real, y por consecuencia, la exclusiva dispensacion del sacramento del bautismo.

Para nosotros, considerada políticamente esta cuestion, no tiene importancia alguna, y por eso hemos de pasar por ella muy de largo, lamentando tan sólo que gracias á ese funesto afan exencionista que ha distinguido á muchos de nuestros Papas, la disciplina eclesiástica no esté siquiera clara en el importante y capital punto de la competencia de jurisdiccion y de atribuciones. El patriarca Sr. Benavides ha presentado su dimision, segun los periódicos oposicionistas, áun cuando los ministeriales, en el prurito de negarlo todo, sostienen que aquel príncipe de la Iglesia no ha presentado su renuncia ni tácita ni verbalmente. Nosotros, segun informes particulares, nos inclinamos á creer la primera version, y si estamos ó no en lo cierto, que lo diga el mayordomo mayor de palacio que, desde un dia antes del bautizo de la augusta princesa, tiene en su poder la carta-dimision del señor patriarca de las Indias. Más verdad dirian, pues, los periódicos ministeriales si aseguraran que la dimision no pasará de ahí y que el conflicto ha de conjurarse. Esto si que ya lo creemos nosotros. Pero una cosa es que la cuestion se arregle, y la otra, que el cardenal Benavides haya visto sin inmutarse al arzobispo de Toledo *metido* á párroco propio de una iglesia, que dirige canónica y legítimamente el señor cardenal patriarca.

* * *

Ahora que tantas cruces y condecoraciones van á concederse, creemos que el Gobierno de S. M. no cometerá la insigne ingratitud de olvidarse del señor fiscal de imprenta, de quien el Sr. Cánovas no puede estar sino sumamente satisfecho. Hace ocho dias que el señor fiscal fué llamado á la presidencia á la una de la noche, con objeto de comunicarle órdenes para que emprendiera una cruzada, mayor que la de Godofredo, contra los periódicos que tienen el buen gusto de hacer coro al país, diciendo que el Gobierno lo hace muy mal, y desde aquel dia el Sr. Melendo no vive ni descansa, dedicando toda su actividad á la persecucion de la prensa. La hecatombe horrible que de entónces acá lleva hecha, pone los pelos de punta. Ayer de un golpe ha firmado cuatro denuncias, siendo las víctimas sacrificadas al mal humor del Sr. Cánovas, *El Eco de Madrid*, *El Constitucional*, *La Nueva Prensa* y *El Siglo*. Parecia justo que despues de esta batalla descansase el Sr. Blas y Melendo, que al fin es hombre y como tal debe rendirse al trabajo; pero como sin duda la consigna es no dejar ni un periódico de oposicion con vida, de ahí, que no bien repuestos del asombro, nos sorprende hoy con una nueva denuncia, que es la de *Los Dos Mundos*, por un artículo en que se habla de la persecucion que sufre la prensa. Es decir, que el Sr. Cánovas ni siquiera nos concede el derecho de quejarnos.

A seguir una semana más este sistema con los periódicos independientes, es probado que para el mes próximo sólo la prensa ministerial disfrutará de los beneficios de la imprenta y del derecho *escrito* en la Constitucion, merced al que todo español puede expresar su pensamiento con amplitud y libertad. Para entónces sí que va á encontrarse el Gobierno libre de periódicos que le den malos ratos, y la prensa, en vez de ser campo de abrojos para el *monstruo*, será pintoresco jardin de flores, donde hará de girasol *La Politica* y de pasionaria *La Epoca*. Esto sentado, creemos no obstante, que mal modo ha escogido el Sr. Cánovas de *acabar* con los periódicos de oposicion, porque nosotros estamos dispuestos á no darle gusto, y por consecuencia á medida que las denuncias arrecien, se triplicarán los periódicos y brotarán los escritores, como las generaciones, espontáneos, por el solo auxilio de la madre tierra. No nos faltarán nunca fuerzas para combatir contra el Gobierno, y máxime, despues de seis años en que la sola fuerza de la costumbre, nos encariña con esta oposicion, merced á la cual, cada dia que pasa, nuevos vínculos de amistad contrae el país con nosotros.

* * *

Y nada mas. La colonia veraniega va regresando á la corte, y con tal motivo los círculos políticos adquirirán muy pronto nueva vida.

Falta hace que asi sea, para que se rompa esta pesada monotonía, precursora del hastío político.

LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

La ley descubierta por Darwin y formulada en el anterior epígrafe, es verdadera en el órden de las ideas que se disputan el dominio del mundo, tanto, por lo ménos, como en los reinos de la naturaleza orgánica. Podemos ver de ella una explicacion magnífica, estudiando lo que pasa en el mundo desde los tiempos más antiguos hasta nuestros dias.

En un principio habia dos hombres llamados Cain y Abel, de los cuales, el primero representaba el principio del egoismo, y el segundo de la abnegacion, resultando que en el choque de las dos fuerzas debiese perecer una, desgraciadamente la más justa. Más tarde se encontraron frente á frente los judíos con los primeros habitantes de la Palestina, los medos con los persas, los persas con los griegos, los griegos con los romanos, los romanos con los bárbaros, los bárbaros con la civilizacion, y en todos estos casos venció, por fortuna, la idea justa y progresiva que se llamó sucesivamente virtud con los persas, arte con los griegos, derecho con los romanos, individualismo con los bárbaros, y el resúmen de todos los estados anteriores, civilizacion.

Ahora nos encontramos precisamente en los últimos extremos de esta última lucha que comenzó en el siglo XVI, y terminará cuando haya vencido en todas partes el principio nuevo, progresivo y justo.

En las demás etapas de la historia las ideas que luchaban por la existencia estaban representadas por pueblos diferentes; hoy por primera vez dentro de un mismo pueblo, entre hombres de una misma sangre, puestos al servicio de las dos ideas que tienen librado el duelo á muerte, entre la reaccion y la libertad. Esa es la historia del mundo; meditémosla.

Siempre que luchan dos espacios naturales ó dos principios, la lucha es interminable miéntras uno de los dos no destruya á su contrario ó le supedite reduciéndole á la impotencia ó á la inaccion. No llegando este caso, las guerras de la naturaleza y de la historia la hacen casi eternas, como sucedia en las repúblicas griegas, en las guerras sociales de Roma, en las de las repúblicas marítimas de la Edad Media, en las que provocó la Reforma. El término definitivo no llega hasta que la idea ó la razon vencedora se sobreponga, y despues de aniquilar lo contrario, viene á sustituirla, permaneciendo en lugar suyo por la ley de la *seleccion*.

En España hay dos ideas que luchan hace casi un siglo. La rivalidad de estas dos ideas es implacable, fundamental, como las del bien y el mal, la luz y las tinieblas, la afirmacion y la negacion. ¿Cuál ha de ser el término de esta lucha si es verdad la teoría que ha descubierto Darwin, y lo que por lo ménos nos confirma la historia?

La respuesta es muy sencilla: la lucha no puede terminar sino por la muerte de uno de los dos principios conservándose sólo el más selecto. De manera que el problema del porvenir se resuelve con averiguar, entre la reaccion y la libertad, el derecho y la fuerza, la civilizacion y la barbarie, cuál sea más perfecto y digno de sebrevivir á su contrario por la ley de la seleccion.

Si preguntamos esto á los partidos liberales todos nos han de contestar unánimemente, con la misma unanimidad que los tradicionalistas, aunque en sentido contrario. Si lo preguntamos á los gobiernos moderados y conservadores aducirán distinciones, enredos, sofismas, acabando por confesar que quieren vivir bien con uno y otro principio, por más que sean incompatibles. Su mision se reduce á turbar la marcha de esta ley, tan antigua como el mundo, que envuelve las especies todas sin escepcion, y las ideas en todas sus gerarquías. El partido conservador no quiere que se resuelva la necesaria lucha por sus trámites naturales, sino que se eternice.

Va consiguiendo su objeto. El representante de la idea vieja, habia sido vencido en toda la línea y puesto á merced de su rival afortunado; tenia contados los dias de su existencia. ¿Qué ha hecho el Gobierno? Fortalecido con su política y sus autoritarios procedimientos; rehabilitado con su benevolencia, que raya en proteccion; poner la cota en su pecho, la espada en su mano para que se halle en condiciones de sostener una lucha de felices resultados con su implacable adversario. Y él se aprovecha de esas condiciones en términos que prepara la ofensiva con toda la arrogancia de quien cree asegurado el triunfo. La batalla se volverá á dar por milésima vez entre los dos principios incompatibles que, en la alternativa de vencer ó morir, luchan por su existencia.

Comprendemos que los partidos en España luchen y se combatan en virtud de una ley fatal; lo que no podemos explicarnos, es que haya quien se complazca en perpetuar la agitacion del país impidiendo el triunfo de la idea liberal, llamada á vencer por la fuerza de la justicia y de la historia. A semejante Gobierno, sólo podemos decirleque nadie perturba impunemente las leyes de la naturaleza, que se cumplen á pesar de todos los obstáculos, aplastando al insensato que quiera detenerlas; así en el mundo físico, como en el político.

IMPUESTO DE CONSUMOS.

No pasa dia sin que la *Gaceta* inserte en sus columnas disposiciones, á virtud de las cuales se eleve el cupo de consumos que corresponde satisfacer á determinadas localidades, observándose en muchos casos que el aumento asciende á más del doble de la cantidad porque estaban encabezados los Ayuntamientos.

Resulta, pues, un gravámen considerable que tendrán que pagar los pueblos, si no quieren verse apremiados y sufrir las consecuencias de los procedimientos que la Administracion emplea para hacer efectivos los descubiertos.

La razon principal, ya que no la única que sirve de base á la elevacion del cupo, es la mayor poblacion que segun el último censo, resulta en las localidades que son hoy víctimas del mayor gravámen.

No queremos entrar ahora á discutir sobre la exactitud de los datos que han servido de apoyo á la Administracion para el expresado aumento del cupo, pero sí hemos de exponer algunas consideraciones que entendemos pertinentes y que deben tenerse en cuenta para apreciar los resultados de tales aumentos.

Todos, incluso los ministros de Hacienda que se han sucedido en estos últimos años, convienen en lo excesivo de las cuotas que hoy pesan sobre la propiedad inmueble, el cultivo y la ganadería, y sólo la necesidad de allegar recursos al Tesoro, obliga á sostener tan exagerado gravámen. El impuesto industrial y de comercio adolece de vicios y defectos que hacen insoportables las cuotas que, segun las tarifas vigentes, se exigen á determinadas clases, siendo en las poblaciones de escasa importancia en donde más principalmente se sienten los efectos de la exagerada tributacion por el estrecho círculo en que gira el comercio y la industria.

Estas consideraciones siempre se han tenido muy en cuenta para no recargar los cupos del impuesto de consumos, si como aconseja la prudencia, se trata de evitar la ruina de los contribuyentes.

Ahora de todo se prescinde, solo se quieren ingresos y al efecto se recarga la riqueza conocida, se lleva la ruina y la desolacion á todas partes, mientras no se da un paso para que el tributo sea una verdad, alcance á todos en justa y debida proporcion, y para que al Tesoro vaya lo que legítimamente le corresponde sin mermas ni filtraciones.

El impuesto de consumos que se dice indirecto, degenera en directo en todos los pueblos, excepcion hecha de las capitales en que existen fielatos exteriores para el adeudo de las especies sujetas al tributo; de aquí el que el cupo que se asigna á cada localidad, se recaude á virtud de reparto vecinal, sirviendo de base lo que se satisface por la contribucion territorial ó el impuesto industrial y de comercio.

Segun ya hemos manifestado, las cuotas que hoy se exigen al propietario, al colono, al ganadero, al industrial y comerciante, son altamente elevadas, y si á ello se agrega el reparto por consumos, excusado es que digamos lo que ha de resultar de tantos y tan crecidos gravámenes.

Ya se nota que para el cobro de impuesto se tiene que recurrir á la incautacion de fincas, y esto se explica, porque pesando sobre propiedad inmueble un gravámen de un 25 por 100, al que se agrega lo enorme de los recargos por apremios de los que pocos se libran, por lo defectuoso de la recaudacion, natural es que no sea posible el pago sin la ruina del contribuyente.

Esto que exigia algun remedio, en vez de procurarlo se aumenta el mal con las mayores cuotas por consumos, y se creerá que tales aumentos darán por resultado mayores ingresos, olvidando que con ruinas no se llevan recursos al Tesoro, sino con una prudente y equitativa tributacion, y con el desarrollo de la riqueza pública, que mal puede obtenerse agobiando al contribuyente con enormes gravámenes que le impiden atender á la mejora de las fincas, ó á dar más vida ó aumento á su comercio ó industria.

El recargar la riqueza conocida prescindiendo de si está el tributo en relacion con el producto, el aplazar indefinidamente el pago de obligaciones, y el no dar un paso para las reformas y mejoras en el sistema de impuestos, en su recaudacion y en la gestion administrativa es lo que resalta y el procedimiento al que se ajustan los conservadores.

Los resultados ya se tocan en esos millares de fincas que han pasado á ser propiedad del Estado, en esos capitales apartados de lo que constituye la riqueza del país, como es la agricultura, la industria y el comercio, acudiendo á los empréstitos, negociaciones y compra de valores, mientras la ruina es cada dia mayor en todos los pueblos, y esto que es un mal de gran trascendencia, que entraña gravedad suma, pasa desapercibido y todavía se ufanan los que miran con indiferencia, ya que no con desden una situacion tan desconsoladora, porque los valores del Estado se cotizan á elevados tipos, y los empréstitos se cubren con exceso, como si la Deuda fuese la única y principal riqueza del país, siendo así que vive á la sombra de lo que es en todas partes la verdadera fortuna pública, como la propiedad, la industria y el comercio.

Además de que tales gravámenes pesan sobre los pueblos y ahora se aumentan por el mayor cupo de consumos, nada se hace para que prosperen y adquieran vida las localidades, antes al contrario, se les niega lo que de derecho les corresponde, como es el pago de intereses de las láminas que poseen los Ayuntamientos en equivalencia de sus bienes de propios vendidos, ¡pero qué decimos del pago de intereses! Cuando existen Ayuntamientos que no han podido obtener el que se le expidan las láminas, á pesar de que van trascurridos ocho ó diez años desde que se le vendieron sus bienes y por consiguiente privados de este recurso, con el cual podian mejorar las vías de comunicacion que den salida á los productos del suelo y realizar obras de utilidad que le sirviesen de auxilio en el pago de tantos y tan crecidos gravámenes como pesan sobre los pueblos.

Sigan los hacendistas conservadores el sistema vulgar y rutinario de recargar la riqueza conocida, nada hagan en bien de los intereses públicos ni áun siquiera satisfacer los compromisos contraidos ni dar un paso para las reformas y mejoras que reclama unánime la opinion pública, nieguen á los Ayuntamientos los recursos que le pertenecen, á la vez que se les apremia por débitos al Tesoro, y su gestion económica y financiera, en armonía con la política, dejará en el pais los más tristes y dolorosos recuerdos.

MOVIMIENTO POLITICO.

No tenemos para qué ocultarlo. El discurso pronunciado por el Sr. Calderon Collantes en el acto solemne de la apertura de los tribunales, nos produjo una triste impresion. Hasta ahora venía siendo costumbre invariable, que desde aquel alto puesto ni se pronunciaran discursos políticos, ni mucho ménos se defendieran las soluciones de un partido.

El discurso del Sr. Calderon Collantes ha sido una continuada defensa de la conducta de sus amigos y correligionarios, mostrando un triste empeño por ocultar cuando de notable han hecho los hombres de la revolucion de Setiembre, en lo que toca á las leyes procesales, guiado sin duda por la parcialidad del hombre político. Afortunadamente las conquistas de la revolucion en este terreno no pueden ocultarse nunca, porque merced á ellas la administracion de justicia se colocó á la altura de las demás de Europa.

En la vida los conservadores-liberales, diga lo que quiera el Sr. Calderon Collantes, serán capaces de dotar al pais de una reforma tan sabia como la del Código penal del 70, y de leyes como la del enjuiciamiento civil y criminal, organizacion del poder judicial, matrimonio civil y tantos otros. Y lo que nosotros podemos decir en este asunto y demostrar hasta la evidencia, es que desde el año 1874, gracias al Sr. Cárdenas, al Sr. Cálderon Collantes y hoy al señor Bugallal, hemos desandado en este punto el camino del progreso, con escándalo de todos los hombres de ciencia.

Valiera más que los conservadores meditasen en estas cosas, antes de exponerse, en su odio á la revolucion de 1868, á decir tan notorias injusticias.

Otra denuncia, apreciables lectores. Otro periódico acariciado por el Sr. Blas. El periódico se llama *Los Dos Mundos*, y lleva ya dos denuncias. Una por cada mundo, se habrá dicho el señor fiscal.

Pero ¿qué es esto? ¿Qué se propone el Sr. Cánovas? ¿Que enmudezca la prensa? ¿Que se intimide y no censure la desdichada política conservadora? Pues si eso es lo que desea, no lo va á conseguir á ménos que suprima de real órden todos los periódicos de oposicion.

Se puede tener miedo, mucho miedo, y no es poco el que tiene el Gobierno, y no usar de tanto rigor. Pero el Gobierno anda tan medroso, que el suelto más inocente le asusta. Y preguntarán los lectores ¿á quién tiene miedo el Gobierno? Pues el Gobierno tiene miedo de sí mismo. Su propia conciencia es su mayor enemigo. Cree que denunciando periódicos encontrará la tranquilidad deseada. Error profundo; el Gobierno, para vivir tranquilo, necesitaria denunciarse á sí mismo. Con prensa de oposicion y sin ella, sentirá crueles remordimientos. Denuncie pues, suprima periódicos, encarcele periodistas; la prensa no hablará, pero en cambio, el Gobierno cada vez sentirá ménos tranquilidad y más miedo, que el silencio impone mucho más que el atronador ruido. Adelante, adelante, Sr. Cánovas.

El Tiempo cree que la fusion se encuentra en un estado desesperante. Lo que es no entender las cosas; desde què se realizó la fusion, no ha vivido en tanta calma como ahora. Y eso es lo que desespera á *El Tiempo*. Pues tranquilícese el colega, si puede, que nuestra calma no se acaba y le va á dar malos ratos. Ponemos por testigo de nuestra afirmacion al tocayo del colega.

No cesa *El Imparcial* de compadecer á los Estados-Unidos de América por los perjuicios que sufre á consecuencia del régimen proteccionista. En su número de ayer nos dice: «que el aumento de exportacion de los Estados-Unidos sólo recae en productos naturales y agrícola por la escasez de subsistencias en Europa, y que al cesar las circunstancias que durante los dos años últimos han llevado á la nacion norte-americana oro á cambio de cereales, aparecerá el conflicto industrial en toda su desnudez.»

En cambio el cónsul español en Santo Dominque escribe en su última Memoria entre otras cosas las siguientes:

«Es notable, sobre todo de dos años á esta parte, la concurrencia que los Estados-Unidos hacen á Inglaterra en la fabricacion de algodones, luchando con ventaja en estos mercados, donde el consumo de los tejidos manufacturados en los Estados Unidos, con gran perjuicio de la industria inglesa, que decae visiblemente y en proporcion del progreso que experimenta su rival. La mano de obra en los Estados-Unidos es ciertamente más costosa que la de Inglaterra; pero á favor de aquellos está la atendible é inmensa ventaja de que su suelo produce la primera materia, que es el algodon en bruto: á ello, en primer término, y luego á la imitacion perfecta que hacen de los estampados ingleses, á la igualdad y áun mayor baratura en los precios; entre otras causas de órden secundario, hay que atribuir el que poco á poco monopolicen los Estados-Unidos por completo el importante artículo de tejidos de algodon.»

Los Estados del Norte de América, pocos años hace todavía, sólo enviaban á estos puertos la harina y provisiones, consistentes en comestibles de todo género; pero, como queda dicho, el rádio de sus operaciones comerciales vá extendiéndose y abarcando todos los artículos; maquinaria, muebles y demás productos de la industria, á medida que esta se desenvuelve y alcanza á entrar en competencia con los artefactos fabricados en Europa.»

¡Pobres yankees!

Y lo peor del caso es que (tambien contra el parecer de *El Imparcial*) no piensan variar de rumbo, pues segun aparece de una carta del candidato á la presidencia de la república, que hemos publicado en LA MAÑANA, es uno de los puntos esenciales de su programa de gobierno robustecer el actual sistema económico.

La Política declara anoche que el resultado de las elecciones generales, lo acepta el Gobierno como un plebiscito favorable á su política.

Cualquier cosa puede creer el Sr. Cánovas; pero el país que sabe que no ha tomado activa parte en las últimas elecciones, se reirá de lo que dice *La Política*, y de lo que cree el Gobierno.

Lo que han sido las últimas elecciones, segun los hombres imparciales, fué una derrota para esta situacion, toda vez que el país volvió la espalda desdeñosamente á los comicios, y sólo han votado aquellos que perciben sueldo del Gobierno. Y si á esto llama *La Política* una victoria, es sin duda que ni áun el colega creyó seguro que votaran los empleados en favor de un Gobierno que les paga.

Haria bien el periódico de cámara en no publicar esos sueltos, que son irrespetuosos con el país. Este calla y sufre, pero no acepta responsabilidades tan gratuitas.

El Tiempo que se ha vuelto bromista desde que se tutea con *El Siglo Futuro*, escribe anoche:

«¡Por Dios, Sr. *Fígaro*, no sea Vd. tan implacable! ¿Qué daño le han hecho á Vd. los fusionistas para tratarlos con tan poca misericordia? Si son una malva.»

Pues ahí verá *El Tiempo*; siendo una malva nosotros, tenemos dos enemigos declarados. Uno muy sério, el fiscal de imprenta, otro muy inocente, *El Fígaro*. Si pudiéramos suprimir el primero nos daríamos por satisfechos, aunque los conservadores crearan media docena de *Fígaros*.

Dice *La Epoca*:

«*El Dia* ha inventado una nueva palabra castellana, la *des administracion*, para significar lo contrario á una buena administracion. No hará fortuna el vocablo.»

Y será lástima, porque es como pocos expresivo y de gran aplicacion en la actualidad.

Lógica ministerial. Dice *El Cronista*:

«No debe hallarse muy satisfecho el Sr. Posada de la marcha de la fusion y de la conducta de los jefes que interinamente le vienen sustituyendo, cuando parece confirmarse su propósito de regresar muy en breve á Madrid.»

Cuando se decia que el Sr. Posada Herrera no pensaba venir á Madrid, tambien sacaban en consecuencia los periódicos ministeriales que no estaba conforme con la marcha de la fusion. ¿Semejante manera de argumentar es séria ó bufa? *El Cronista* es bastante discreto para no exigirnos la contestacion.

Alégrense los ministeriales, ya que han tenido la fortuna de encontrar un defensor decidido y valeroso. Se llama *El Fénix*, y es periódico carlista, pero eso no importa, es un aliado y basta. Por agradecimiento y no por otras miras defenderá *El Fénix* á los conservadores, y su conducta no merece si no aplausos. El colega, como es natural, combate á los liberales, y eso se explica dado su ultramontanismo fijo é invariable. Copiemos algun párrafo de los que *El Fénix* escribe, para que vean nuestros lectores como el buen tradicionalista nos ataca, y de qué manera aconseja al Sr. Cánovas.

Dice así:

«Yo *amenazo*, tú *amenazas*, aquel *amenaza*; esta es la ocupacion de los partidos liberales que no pueden llegar á la tierra de promision, y como las palabras se pronuncian con la lengua, claro es que al gobierno le vá ya haciendo falta con urgencia un bisturí que sirva para cortar.

Cánovas tendrá que concluir por ejercer como cirujano, porque siendo la ciencia del Estado semejante á la de curar, ésta no puede prescindir de la cirugía, que es una de sus ramas más importantes.»

Aunque un espíritu suspicaz podría sospechar que *El Fénix* trata de llamar la atencion hácia los liberales, para que el gobierno deje que los carlistas se manejen como gusten, nosotros, que somos muy cándidos, creemos desde luego que los ataques que *El Fénix* dirige á los liberales, són una muestra de lo agradecido que está al Sr. Cánovas. Y bien pudiera suceder que *El Fénix* matara de un tiro dos pájaros. De todas maneras, resulta que los ultramontanos tratan con benevolencia al gobierno, por aquello de nobleza obliga. El gobierno con ese apoyo debe creerse invencible y estar muy ufano. Merecer los aplausos de un tradicionalista, es una gloria para cualquier liberal. Buenos defensores y buenos defendidos.

El Cronista tiene el mal gusto de decir que la prensa fusionista muere por cálculo. El sarcasmo es sangriento. Reflexione el colega lo que ha escrito y de seguro que se arrepiente.

El Diario Español refiriéndose á los fusionistas:

«Y miéntras no hayan conquistado á esa opinion, será inútil que se cansen; no habrán dado un solo paso para acercarse al poder.»

Ya alcanzaremos el poder, Dios mediante, no se preocupe *El Diario Español*. Y despues que lo hayamos alcanzado nos dará la razon el colega allá en su interior, y dirá: estos fusionistas que bien se las supieron arreglar.

El estado de la deuda flotante, correspondiente al mes de Agosto último, se ha publicado en la *Gaceta* de ayer.

Dicha deuda importaba en 1.° del expresado mes 140 891.927 pesetas.

Durante el referido mes tuvo un aumento de 52.532.601 pesetas y se satisfacieron créditos por la cantidad de 36.783.111.

En 1.° del mes actual se elevaba la deuda flotante á la suma de 156.611.417 pesetas cuya cantidad comparada con la de 140.891.927 que importaba la citada deuda en 1.° de Agosto arroja una diferencia de más de 15.749.490 pesetas.

La Epoca explica este aumento con el pago del semestre, pero bueno sería que algo dijese el colega de cómo se atenderá á estas obligaciones, cómo á las que resultan sin satisfacer de anteriores presupuestos, á fin de que no se creyera por muchos el que no ha de tardar una nueva emision de valores.

El mes de Agosto es un mes de recaudacion en el cual natural era que disminuyese la deuda flotante, y sin embargo, se ha aumentado en cerca de 16 millones de pesetas, de manera que de este dato puede deducirse lo que ocurrirá en meses en que los ingresos estén en baja.

CORRESPONDENCIA.

Valladolid 15 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de La Mañana.

Mi distinguido amigo: La situacion poco halagüeña del país en general y especialmente en esta infortunada provincia, digna de mejor suerte, nos tenía como aletargados por el sufrimiento; que con la opresora política del partido gobernante aplicada en esta noble tierra de Castilla por improvisados personajes de ménos talla que la del célebre Enano de la venta, llegaría á agotarse la paciencia del mismísimo Job. De ese aletargamiento en que nos hallábamos sumidos, alimentando todavía alguna pequeña esperanza de mejores dias, nos sacó con agradable sorpresa la nobilísima y patriótica conducta del ilustre hombre de Estado, gloria de nuestro partido, D. Víctor Balaguer, que supo en Valencia y Játiva despejar el camino que el partido constitucional necesariamente ha de seguir, un tanto obstruido por los enemigos de la libertad que con engañosa sagacidad pretendian entorpecer su desembarazada marcha, trazada ya desde hace tiempo por el ilustre jefe Sagasta. En esta provincia donde la idea de libertad encuentra siempre eco en la mayoría de sus habitantes, excuso decirle á Vd. la agradable impresion que produjeron las apreciaciones del Sr. Balaguer y sobre todo en nuestros correligionarios, que entusiasmados ven en dicho señor la esperanza para el porvenir, de nuestras libertades públicas. Así se lo han manifestado ofreciéndole la más completa é incondicional adhesion y alentándole á que continúe por el camino emprendido, único que puede apartarnos del borde del abismo, en que nos tiene colocados la ambicion y la soberbia de los que todo lo posponen, hasta los más caros intereses, á la idea del poder. Libertad, pátria y monarquía; este es el ideal de nuestro partido, pero sin vacilaciones; sin trabas deshonrosas; sin reaccionarias y absurdas mistificaciones.

Los conservadores-liberales andan aquí bastante desorganizados, hasta el punto de que á pesar de varios conatos, no les ha sido posible cumplir las órdenes de formar comité y algunas personas de las que de buena fé apoyaban al Gobierno, han tenido que retirarse ante la imposicion de los improvisados personajes que se llaman ó pretenden llamarse ministeriales de todos los ministerios. Como una prueba de la armonía que entre ellos reina le contaré un hecho que de público se refiere. Dícese que la noche en que se recibió la noticia del nacimiento de la augusta princesa de Astúrias (mal que le pese á D. Antonio) cuyo telegrama, segun parece llegó á manos de este gobernador á las nueve y media, conferenciaba pocos momentos despues de esta hora con dicha autoridad, el alcalde de la capital, sobre asuntos de distinta índole, despidiéndose *afectuosamente*, sin que por el jefe de la provincia se le diera conocimiento del fausto suceso.

Que el alcalde fué sorprendido en la calle á altas horas de la noche por las salvas de ordenanza hechas por la artillería, que justamente exaltaron su bilis, porque hasta ese momento habia negado la noticia del suceso á cuantos de ello le hablaban, inseguros de su certeza, y veia con ello puesta en completo ridículo su autoridad. Lo cierto es que las salvas de artillería fueron la única demostracion que se hizo por la fausta nueva, y esto, indudablemente por ser cosa de la dignísima autoridad militar que tantas simpatías goza entre los vallisoletanos; por manera, que el público se cercioró á las doce de la noche de la verdad de la noticia. Ni campanas ni nada de lo que tuvieran preparado para hacer público el acontecimiento, tuvo lugar; así es, que tampoco el vecindario pudo manifestar su satisfaccion, como lo hubiera hecho de saberse la noticia oportunamente, gracias á la *actividad y celo* de las autoridades civiles.

Tambien se cuenta que con motivo de las últimas elecciones en que segun parece el alcalde de la capital no ha satisfecho grandemente las aspiraciones de sus *amigos políticos los gobernantes*, y hago esta distincion, porque segun parece, este señor tiene tambien *amigos políticos de oposicion*, se trata de que presente la dimision del cargo ó de dimitirle (cosa que en verdad no habia de entristecer á la poblacion), pero que dicho funcionario se mantiene en sus trece y trata la cuestion de potencia á potencia con los que pretenden sacrificarle.

Que estos rumores han dado lugar á que la corporacion municipal, es decir, algunos restos que han quedado de esa corporacion, porque la parte más importante de ella se encuentra retraida por justísimos motivos que la honran sobremanera, cuyos restos permanecen muy apegados á su digno presidente, hayan tratado el asunto con bastante calor en sesion pública, haciendo causa propia la causa del alcalde, por si aquellos rumores llegaran á confirmarse, y casi, casi lanzando un guante á los sacrificadores. Esto es muy natural, y todos veríamos con gran satisfaccion que salieran juntos del municipio el *consecuente* y valeroso alcalde y su aguerrida hueste, y aplaudiríamos con gusto ese gran ejemplo de compañerismo, que reportaría grandes ventajas á la poblacion.

De la pasada lucha electoral poco puedo decirle: Elecciones hechas por los conservadores y basta. Nuestro partido se ha abstenido de tomar parte en ellas, porque manifestó al directorio su opinion conforme con la abstencion, por creerlo casi de absoluta necesidad, y ha sido consecuente con su opinion, arraigada por los sucesos que desde hace algunos años venimos presenciando, y en esta provincia especialmente, por circunstancias y condiciones de tal naturaleza que hacen imposible la lucha legal.

Queda de V. afectísimo amigo y correligionario,

El Corresponsal.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

VASHINGTON 15 (noche).—El gobierno no ha sido informado aún oficialmente de que las repúblicas de Chile y del Perú aceptan la mediacion de los Estados-Unidos.

LONDRES 16.—La policía ha preso en Birkenhead á cuatro personas que trasportaban sacos que contenian revólvers y pólvora de guerra. Su jefe es español y se llama Fernandez.

Llamado ante el cherif (comisario de policía), Fernandez ha declarado que los revólvers y la pólvora estaban para venderse en España.

Fernandez ha sido condenado á una multa de 10 libras esterlinas (960 reales). Sus tres cómplices han sido absueltos y puestos como su jefe en libertad.

BERLIN 16.—El príncipe de Birmark ha sido encargado del ministerio del Comercio.

RAGUSA 16.—Se cree que la escuadra mandará hoy el ultimatum para la entrega de Dulciño.

LONDRES 16.—El *Daily News* ha recibido y publica un telegrama de Lisboa anunciando que el vapor *Vasco Gama* saldrá el sabado próximo para Tanger llevándose á su bordo el cónsul portugués encargado de una mision política.

VIENA 16.—Varios periódicos austriacos consideran como probable una alianza entre Alemania, Italia y Austria.

PARIS 16.—A las nueve de esta mañana se ha celebrado en el Elíseo el consejo extraordinario de ministros, bajo la presidencia del señor Grevy.

Dicho señor se ha ocupado con preferencia de las congregaciones religiosas.

El ministro de Relaciones extranjeras ha dado conocimiento á los demás ministros de la llegada á Ragusa de los buques franceses, con lo cual ha quedado completada la escuadra internacional que marchará á las aguas de Turquía.

El ministro de Estado ha dado lectura de las comunicaciones de la Santa Sede, referentes á las congregaciones religiosas.

El de Justicia ha sometido á la deliberacion del consejo una combinacion en el personal de la magistratura.

El de Guerra ha presentado algunos nombramientos militares.

Los ministros continúan reunidos en consejo, ignorándose todavia los acuerdos que adoptarán.

VIENA 16.—La escuadra internacional surta en Ragusa, se compone de 20 grandes buques de guerra, con una dotacion de 7.300 hombres y 136 cañones, al mando de un vicealmirante y cuatro contralmirantes.

ROMA 16.—El Papa dió ayer su bendicion apostólica á la canastilla destinada á la heredera de la corona de España.

La canastilla se mandará mañana á Madrid como regalo de Su Santidad.

LONDRES 16.—El *Standard* publica esta tarde un telegrama asegurando que el gobierno ruso dará una subvencion al Montenegro para que pueda combatir á los albaneses.

PARIS 16.—Apertura de la Bolsa de hoy:
El interior español á 19'43.
Id exterior á 19'81.

OFICIAL.

Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Córtes en la presente legislatura.

—Otros nombrando consejero de Estado al contralmirante D. Juan Bautista Antequera; disponiendo cese en los cargos de consejero de Estado y presidente de la seccion de Guerra y Marina el vicealmirante D. Antonio Ossorio y Malten, y nombrando presidente de esta seccion á D. Joaquin Montenegro y Guitart.

Guerra.—Reales decretos disponiendo pase á situacion de retirado el intendente del distrito militar de Andalucía D. Jacinto Aguado y Diez; nombrando gobernadores militares de las provincias de Jaen y Salamanca á los brigadieres D. José Labarra y D. Agustin Calvet, y concediendo la gran cruz del Mérito Militar al mariscal de campo D. Zacarías de Albornoz.

—Otro haciendo extensivo á los condenados por los tribunales militares el indulto del 14 del actual.

—Circular para la aplicacion de la gracia de indulto á que se refiere el anterior decreto.

Hacienda.—Reales órdenes señalando á los pueblos de Torre de Juan Abad, Mozal de Calatrava (Ciudad-Real), Ampuero (Santander), y San Vicente de Castellet (Barcelona), por encabezamiento de consumos las cantidades de pesetas 9.350, 24.990, 13.370 y 2.588, respectivamente.

Estado.—Relacion de las condecoraciones confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes.

NOTICIAS.

Ayer mañana tuvo lugar en la iglesia de San Francisco el Grande las honras fúnebres por el alma del teniente Massó y del soldado Aritmendi, del cuerpo de ingenieros, muertos en el Ebro al zozobrar la barca en que iban con otra fuerza del regimiento de Valencia, que han sido muy brillantes, viéndose además muy concurridas.

En el presbiterio del lado del Evangelio se hallaba S. M. el Rey, el cual presidia el acto. En un sitio próximo el patriarca de las Indias, el nuncio de Su Santidad y el obispo de Avila. Detrás del Rey se hallaban los funcionarios de su cuarto militar. En el otro lugar del presbiterio, tenian asiento, el presidente del Consejo de ministros y ministros de la Guerra y de Marina.

Los capitanes generales y directores de todas las armas, se hallaban en dos filas á los lados del catafalco, así como el gobernador civil y todas las principales autoridades. Detrás del banco de los ministros se hallaba una comision de la órden militar de San Juan de Jerusalem.

Ha oficiado el auditor y teniente vicario general castrense, D. Felipe Morales de Septien.

En el centro se levantaba un elegante catafalco, compuesto de tres cuerpos, y en su remate la estátua de la Fé, todo sostenido y adornado con trofeos de guerra pertenecientes al cuerpo de ingenieros, entre los que se veia instrumentos, herramientas y demas utensilios del cuerpo de pontoneros: cuatro banderas, dos con los colores del regimiento de Valencia, á la derecha, en puesto de honor con el lema de *A las víctimas del regimiento de Valencia*, las otras dos con los colores del regimiento de ingenieros y lema: *A las víctimas del regimiento montado de Ingenieros*, un poco más abajo el estandarte de Castilla y banderin del mismo regimiento.

Las dos coronas, en cuyo centro se leian *El cuerpo de Ingenieros*, y en las cintas *Omnes singulisque*, eran muy ricas y elegantes.

Una comision del cuerpo recibia á los convidados, entre los cuales hemos visto gran número de damas, que ocupaban los asientos de la derecha, inmediatamente despues de los ocupados por los capitanes generales; los bancos de la izquierda los ocupaban á su vez los jefes y oficiales francos de servicio.

Los oficios y vigilia fueron solemnes, terminando la ceremonia á la una y media.

Las dos grandes cruces de Cárlos III que han de darse por el alumbramiento, están ya adjudicadas. Una al general Despujols, como ya hemos dicho, y la otra al general Ceballos, jefe del cuarto militar de S. M.

La compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, cuya gestion administrativa termina ahora, tuvo la bondad de invitarnos al banquete con que ántes de disolverse ha obsequiado á la prensa. Anoche se celebró dicho banquete en el *Restaurant de Fornos*, al que asistieron los consejeros de dicha compañía, el director, los altos empleados y representantes de casi todos los periódicos de Madrid. A los postres el señor marqués de Cabra, como presidente del consejo de administracion, y el señor Canaleja, como director de la compañía, usaron de la palabra, felicitándose del éxito alcanzado por la empresa y brindando á nombre de la prensa, cuyo apoyo consideraban necesario en todas las ocasiones. Los señores Fernandez, Cuesta y Nido dieron las gracias á nombre de la prensa, é hicieron votos por la prosperidad de la compañía que se propone emprender nuevos trabajos. Damos las gracias á los señores consejeros y director de la compañía disuelta de Ciudad-Real á Badajoz, asociándonos á los deseos manifestados por aquellos compañeros nuestros que usaron de la palabra.

Ayer salió para el Norte el general Quesada, general en jefe de aquel ejército.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama de Filipinas, firmado por el gobernador general Sr. Primo de Rivera:

«FILIPINAS 16.—Entusiasmo por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. Filipinas eleva hasta los piés del trono sus protestas de firme adhesion dinástica.»

El gobierno español ha ofrecido á los jóvenes trinitarios establecidos en San Cárlos de las Cuatro Fuentes de Roma, que desempeñen su mision evangélica en Fernando Póo.

Los trinitarios de Via Condoti, en el Corso, reducidos á encasísimo número de sacerdotes ancianos, instituirán un hospicio para los sacerdotes españoles que vayan á Roma.

Ha sido suspendido de su cargo, por disposicion del gobernador de Barcelona, el alcalde de San Vicente de Llavaneras.

Ha salido para Alhama de Aragon nuestro particular amigo y compañero en la prensa el redactor de *El Diario Español*, don Luis Soler.

Hoy llegará á Madrid el marido de la nodriza de la infanta heredera con otra ama, para que crie al hijo de aquella.

Parece que SS. MM. costearán los gastos que ocasione dicha criatura y su educacion.

En breve será preconizado en Roma el obispo presentado para Zamora.

Dice el *Irurac-bat* de Bilbao, que al practicar los forales de Abadiano algunos registros en busca del metálico robado al cura de aquel pueblo, parece que encontraron escondidos en una de las casas registradas varios uniformes carlistas, entre ellos uno de comandante, todos nuevos, y algunas armas.

A consecuencia de este descubrimiento se dice que han sido presos y conducidos á Durango un cura y otros dos vecinos de Abadiano.

El célebre criminal Luciano Ude-Campa, que traia aterrados á los habitantes de los alrededores de Haro, ha sido preso por los individuos de la guardia civil. En la noche del 8 habia robado la casa de un vecino de Haro, apoderándose del cajon de una cómoda donde habia guardadas gran número de joyas de valor, aderezos, sortijas, un relój y 5.552 reales en varias monedas.

La prensa de Gibraltar ocupándose de los asuntos de Marruecos señala el hecho de la instalacion en el cabo Jubí de una colonia inglesa para negociar con el interior del Africa, y la que contará pronto con una línea de vapores entre aquel puerto y Lóndres.

La Patria recuerda con este motivo los términos de la cesion á España por Marruecos, de la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña, y la inmensa ventaja que á Canarias reportaria el fomento de sus relaciones con Africa por medio del establecimiento de factorias españolas en aquellas costas.

El asunto es en realidad digno de interés y merece detenido exámen.

El campo de Tarifa ha quedado sin gente á consecuencia de la epidemia de calenturas que allí se ha desarrollado.

En la sesion próxima que celebrará el Ayuntamiento propondrá el señor marqués de Torneros que para solemnizar el natalicio de la augusta princesa se consignen en la Caja de Depósitos 25 lotes de 3.000 reales cada uno para distribuirlos á otros tantos hijos de Madrid que hayan nacido en el mismo dia en que dió á luz S. M. la Reina.

Tambien entre los proyectos que existen figura uno proponiendo se dé el nombre de María de las Mercedes á una de las más espaciosas calles que han de resultar por efecto del ensanche.

El domingo fué detenido en Tarragona por un empleado del ferro carril, que lo entregó á la guardia civil, un chico de unos doce años que habia venido de Barcelona haciendo el viaje entre los topes de los coches. El indicado muchacho es hijo de Madrid y abandonó la casa paterna marchándose á Francia por Irún, haciendo el viaje del modo que dejamos dicho. Dió la vuelta y entró en España por Perpignan y ahora se dirigía á Valencia, debiéndose á la lluvia que le obligó á entrar en un coche, el que se le detuviera.

El lúnes último se ha firmado en Hendaya por los ingenieros francés y español, señores Decomble y Page, todo el voluminoso expediente sobre los ferro carriles que atraviesan el Pirineo central; cuyo delicado trabajo creemos será presentado al gobierno en la presente semana, permitiéndole resolver este asunto, que tanto interesa al país, con toda copia de datos y apoyándose en dictámenes facultativos de personas tan competentes.

El *Overland China Mail* consigna que á consecuencia del aviso dado por el Observatorio meteorológico de Manila relativo á la formacion de huracanes que habian de descargar sobre las costas del imperio del Mediodía, se tomaron precauciones que han evitado daños de gran consideracion.

La prensa inglesa, de China, hace resaltar con este motivo las ventajas del cable entre Filipinas y aquel continente, y elogia cumplidamente la conducta de Manila, que hallándose sumida en gran afliccion, acude presurosa á evitar que los demás tengan que lamentar desgracias.

Dicen de Málaga que ha sido hallada por unos traginantes, en el camino de Casabermeja, una mujer casi exánime á causa del hambre. A su lado yacia un niño de nueve años, que habia tenido la desgracia de herirse con una botella. La madre y el hijo fueron socorridos.

En el hospital de enagenados, de Inglaterra, acaba de hacerse una estadística muy curiosa. Entre los casos de locura, numerosos por desgracia, se cuentan 120 por desgracias, 52 por disgustos amorosos, 13 por celos, 11 por encarcelamientos, siete por remordimiento, tres por seduccion, 52 por insolacion y 185 por exaltacion religiosa.

Aprovechando la ocasion de hallarse ausentes de Madrid los dueños del cuarto principal de la casa número 9, plaza de San Miguel, robaron anoche cuanto dinero, alhajas y ropas de algun valor encontraron en ella los ladrones. Sospéchase que fueran estos la criada que habia quedado encargada de la custodia de la habitacion y su novio, por lo cual fueron presos é incomunicados una y otro por disposicion del juzgado de guardia.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21'10 al contado, 21'15 á fin de mes, y 21'275 á fin del próximo, dinero.

Anoche fué detenida y puesta á disposicion del juzgado de guardia la criada del cuarto principal de la casa núm. 4, calle de Palafox, por hurto á sus amos de varias alhajas y ropas.

Ayer fué detenido en la calle de Fomento un individuo llamado Juan Fernandez Bonifacio, que suponiéndose dueño de unos abonarés contra la caja de Ultramar que pertenecian á don Juan Aguilera, vecino de Francia, á quien se los habia vendido, se presentó á cobrarlos en aquel centro oficial.

Al regresar ayer á las doce de la mañana, á su casa, calle del Mirairio Alta, núm. 9, principal, una jóven que habia estado lavando ropa en el Manzanares, fué sorprendida por un hombre que la esperaba escondido junto á la puerta y entrando con ella en la habitacion, la tapó la boca y la infirió una puñalada en cada brazo.

Salió despues huyendo á la calle, pero á las voces de la agraviada, fué detenido y puesto á disposicion del juzgado, siendo conducida la lesionada á la casa de socorro del distrito y de allí al Hospital general.

Parece que el motivo de esta cuestion ha sido el de los celos que la conducta de la jóven habia ocasionado al agresor con quien ántes sostuvo relaciones amorosas.

Anoche se advirtió en el café de Levante de la calle del Arenal que estaba ardiendo uno de los piés derechos de la medianería de la casa. Dos dias hacia que estaba ardiendo y que se habia notado el olor á quemado y el calor que despedia, pero nadie sospechó que estaba ardiendo hasta que anoche se pronunció en llamas. Por fortuna fué sofocado á tiempo y no tuvo consecuencias.

La corporacion municipal de Valladolid ha acordado secundar las gestiones que por la de Loria se están practicando para que se realice el proyecto de construccion de la via férrea denominada «gran trasversal,» que partiendo de esta ciudad y terminando en la de Calatayud, ponga en directa comunicacion las industriosas provincias catalanas y las fértiles comarcas de Aragon con las no menos ricas de Castilla.

Leemos en *La Correspondencia Catalana*:

«Nos dicen y aseguran que en el pueblo de San Juan de Horta hay un nuevo competidor del célebre Tanner.

Es el caso que en dicha poblacion hay un sugeto llamado Vicente Jané, que hace unos treinta y nueve dias que no ha comido nada, alimentándose solamente de agua.

Dicho sugeto, individuo del primer batallon de Aragon, estaba en la ermita de Queralt, y de resultas de una marcha, en la que tuvo la desgracia de caerse de espaldas, parece empezó á experimentar la monomanía de no querer comer, hasta que le fué concedida licencia temporal, para pasar á su pueblo al lado de sus padres.»

Un curioso invento anuncia el *Technic* de Nueva York:

«Para encariñar á los niño á la economía, mister Bowen, de Filadelfia, ha ideado una alcancía de nuevo género. Es de metal, y tiene la forma de un perrito: cuando se la introduce por la boca cualquier moneda, el animal la engulle, moviendo los ojos y meneando el rabo en señal de agradecimiento, dejando oir al mismo tiempo un alegre y seductor ladrido.»

Un horrible descubrimiento acaba de hacerse cerca de Reading, en Pensilvania.

En una pequeña habitacion de ocho piés cuadrados, ha sido hallado, sujeto por fuertes cadenas al suelo, un sugeto llamado Benjamin Zechler, que hacía 27 años habia desaparecido del país.

Interrogado por las personas que le han reconocido, el infeliz no ha podido contestar, porque habia perdido la razon. Hace veintisiete años, un hermano del enagenado, queriendo deshacerse de él, lo encerró en la habitacion citada, construida por él y le sujetó con fuertes cadenas los piés y los brazos. En esta situacion le hacía dar pan y agua por una pequeña abertura que servía de ventana. El desgraciado estaba completamente desnudo. Cuando las autoridades se presentaron á darle libertad, opuso una resistencia desesperada, y ha sido preciso conducirlo atado en un coche al asilo de alienados.

El vapor *Canuron*, que ha llegado á Liverpool, procedente de la costa occidental de Africa, ha traido noticias acerca de la expedicion francesa que salió el 2 de Abril de Bafusabé con direccion al rio Nijer, bajo las órdenes del capitan Gallierie.

La expedicion no sufrió contratiempo alguno hasta Kita, pero fué hostilmente recibida en la provincia de Belledongo. Una banda de 1.000 indígenas libró un encarnizado combate con los expedicionarios durante algunas horas el 11 de Mayo cerca de la aldea de Dis. El capitan Gallieri se vió obligado á abandonar sus bagajes, habiendo perdido en el combate 14 hombres y resultando 11 heridos. Obligando á retirarse á Kita, la expedicion ha continuado su viaje por distinto camino y ha avanzado con gran decision.

Un telegrama de Lóndres, dice que se ha descubierto una tentativa de descarrilamiento en la línea férrea de Lóndres á Burhey, á cuyo efecto se habia empleado la dinamita.

Se practican diligencias en averiguacion de los autores de este atentado.

BOLSA DEL DIA 16.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO A.	MOVIMIENTO B.
3 por 100 interior	21 17	»	8
Fin de mes	00 00	»	»
Fin próximo	00 00	»	»
3 por 100 exterior	00 00	»	»
Deuda del personal	00 00	»	»
Amortizacion interior	41 40	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Obligaciones Banco y Tesoro, série interior	101 60	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Idem sobre la renta de Aduanas	100 60	»	»
Bonos del Tesoro	99 90	»	»
R. Caja de Depósitos	00 00	»	»
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba	92 75	»	»
Banco de España	00. 00	»	»
Cédulas del Banco-Hipotecario, 6 por 100	00 00	»	»
Hispano Colonial	00 00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres á 90 dias	48 05	»	»
París á 8 dias	5 03	»	»

CULTOS.

Santo de hoy.—San Pedro Arbués, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Montserrat.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Cada cosa á su tiempo.—(Intermedio por el niño de cinco años Angel Sancho, que tocará el tambor y la lira.)—Madrid y sus afueras.

VARIEDADES.—A las 8 1[2.—¿Dónde está la levita?—Salirse de su esfera.—El padre de la criatura.

LARA.—A las 8 1[2.—Llovido del cielo.—¡Ay que tio!

MARTIN.—A las 8 1[2.—¿Quién seré yo?—Ropa blanca.—Caiga el que caiga.—Los carboneros.

LICEO DE CAPELLANES.—A las 8 1[2.—Aquí se abraza.—Las macarenas.—Ojo alerta. Baile.—Frasquito.—Concierto de guitarras.

CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas).—A las 9.—Debut de la nueva compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	Ministeriales.
La Integridad de la Pátria.	
La Iberia.	Constitucionales.
La Mañana.	
El Fígaro.	Demócratas.
La Nueva Prensa.	
La Union.	
El Popular.	Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la **Liga de la Prensa** precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda, *Madrid*, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	PRECIO. A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner..................	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano..................	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia........	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo..................	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir..........	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas..............	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado......	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres**.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas....................	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons..................	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 PRIMEROS PREMIOS.

ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES

CAFES

muy superiores, tostados y preparados por un nuevo procedimiento.

El Sr. Lopez, en fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

Precio de los Cafés: 8, 10, y 16 rs. libra.

Son tambien los más baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con solo decir que se obtienen 30 tazas de cada libra de café.

Costando la taza de 8 rs. ménos de 2 cuartos.
— — 10 rs. poco más de 2 cuartos.
— — 16 rs. ménos de 4 cuartos.

Depósito central. Puerta del Sol, núm. 13. } MADRID
Oficinas........ Palma Alta, núm. 8.

N. P. L.—92.

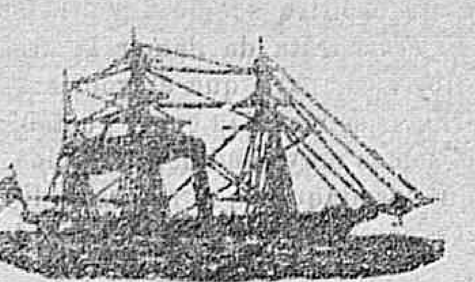

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL ANO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volúmen con el original en verso catalan, Tragedias, *La muerte de Aníbal, Coroliano, La sombra de César. El festin de Tibulo, La muerte de Neron, Safo, La tragedia de Liria* y *La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarría, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volúmen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix. Rayo de Luna, El guante del degollado* y *Los esponsales de la muerte*, puestas en castellano por el autor

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalan.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volúmen que contiene: *Un recuerde, Pablo Claris, El capitan Cabanyes, El conceller Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalan, divididas en tres partes: *El libro del amor, El libro de la fé* y *El libro de la patria.*

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas

Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas........................	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..........	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas...............	Un tomo.
El deber cumplido.....................	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines.....	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

Se remiten desde las bodegas, dirigiéndose á dicho punto, á los cosecheros.

A. Caminero y C.ª

L.—258.

FRANCÉS E INGLÉS.

Por un licenciado de la universidad de París. Clases de 7 á 10 noche. S. Bruno 8, pral

L.—254.

GABINETE CIENTÍFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo

Mª L.—255.

LECHE HELADA Y MERENGADA

PASTELES HELADOS

HELADOS DE TODAS CLASES

FLOR Y NATA DE MADRID

Plaza de Celenque, 1, (Arenal)

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid.*

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31.

Academia preparatoria de Ariza.

33, VALVERDE, 33.

Para la próxima convocatoria de Infantería de Marina se prepara en esta Academia desde el dia 10 de Setiembre, y se pan repasos generales. Siguen las clases de preparacion para las demás carreras especiales, civiles y militares, en particular de la Armada.

33, VALVERDE, 33.

L.—240.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Aranda de Duero (Búrgos).

Segunda enseñanza completa, preparacion para carreras especiales; *Gabinetes de física*, Historia Natural, Fisiologia y Agricultura; francés, dibujo, música y gimnasia; escursiones científicas; grados en el mismo establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Se proporcionan Reglamentos del Colegio dirigiéndose á la Secretaría del mismo. L.—250.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de rejilla y tapicería.

CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA.—BARQUILLO, 11.

L.—228.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, *tienda.*

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.